



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, CON LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE MIGRACIÓN, Y EL DIP. JULIO CASTELLANOS RAMÍREZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, EFECTUADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2011.

Siendo las 10:00 horas del martes 25 de octubre de 2011, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunieron los diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión, así como de la Especial sobre Migración y el representante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el Dip. Julio Castellanos Ramírez.

La reunión se llevo a cabo bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Intervención de la Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.
 - a) Presentación de la propuesta de la opinión elaborada por la Comisión de Población, Frontera y Asuntos Migratorios, y de la Especial sobre Migración respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.
3. Intervención de la Diputada Beatriz Paredes, Presidenta de la Comisión Especial sobre Migración.
4. Intercambio de comentarios por parte de los legisladores asistentes.
 - a) Aprobación de la opinión a la propuesta en materia presupuestal de los temas migratorios.
5. Asuntos Generales.

Quórum. La reunión inició con la asistencia de nueve diputados: cinco miembros de la Junta Directiva de esta Comisión, **diputados** Norma Leticia Salazar Vázquez, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Ramón Jiménez Fuentes y Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; y tres **diputados** de la Especial sobre Migración; Beatriz Elena Paredes Rangel, Jorge Humberto López Portillo Basave y Juan Carlos López Fernández (también Presidente de la



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Comisión Especial para Asuntos de la Frontera Sur), y el diputado Julio Castellanos Ramírez, de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

La presentación de la opinión sobre la reasignación de recursos para temas migratorios que en esa ocasión hizo la Comisión, a través de su equipo técnico, se ordenó tomando como base de referencia la fuente de ingresos.

Para efectos prácticos, la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión, explicó las propuestas de donde podrían canalizarse recursos para temas migratorios, a efecto de que sea la propia Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la que decida cada alternativa de resolución en beneficio de los programas que se citan a continuación, así como para poder poner en práctica los postulados de la nueva Ley de Migración:

- Atención a Migrantes, de la Secretaría de Relaciones Exteriores
- Grupos BETA del Instituto Nacional de Migración
- Programa de Repatriación Humanitaria (PRH)
- Programa de Educación Básica para Niños de Familias Jornaleras Agrícolas (SEP)
- Equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de escuelas públicas (SEP)
- Programas y acciones en materia de salud
- Programa de apoyo jurídico a migrantes que no hablan español.

De dichos programas se requerirían los siguientes montos:

Secretaría de Relaciones Exteriores	\$215,000.000
Instituto Nacional de Migración	884,300 000
Secretaría de Educación Pública	146,550,000
Salud	300,000,000
Poder Judicial	50,000,000
Resultado.....	\$ 1,595,850,000



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Por otro lado, los temas que a continuación se detalla, tendrían como sustento las propuestas de ingresos presupuestado para el área del *Programa de Apoyo 70 y más*, establecidos en el PPEF 2012:

- Fondo de Apoyo a Migrantes \$ 200,000,000
- Programa Zona Frontera Norte 200,000,000
- Programa 3X1 para Migrantes 50,000,000

Total.....\$ 450, 000,000

La Presidenta de esta Comisión expuso al Dip. Julio Castellanos Ramírez la necesidad de apoyar los programas migratorios para poder instrumentar la Ley de Migración y beneficiar a un amplio sector poblacional de los municipios fronterizos, así como los ramos opcionales de los que eventualmente se obtendrían los fondos adicionales.

Una vez escuchada la exposición de la Presidenta, así como los justificantes que dieron a conocer los diputados Juan Carlos López Fernández, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Jorge Humberto López Portillo Basave en torno a la necesidad de reforzar los programas con mayores recursos, el Dip. Julio Castellanos Ramírez sugirió que en la medida de lo posible no se afecte el rubro del Seguro Popular, y comentó que los planteamientos de la Comisión, tienen grandes posibilidades de ser aceptados en esos términos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, debido a la manera como se proponen sus dos alternativas de fuentes financieras.

Por último, el Dip. Julio Castellanos Ramírez compartió con los otros diputados su solidaridad con la causa de los migrantes y se comprometió a enviar ese mismo día a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, copia de la entrega que hará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, del documento con la opinión sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

Una vez analizados todos los puntos del orden del día, la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez agradeció a los diputados su participación y dio por terminada la reunión el 25 de octubre de 2011, a las 11:00 horas.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

La Junta Directiva concluyó con la asistencia de nueve diputados: cinco miembros de la Junta Directiva de esta Comisión, diputados Norma Leticia Salazar Vázquez, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Ramón Jiménez Fuentes y Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; y tres diputados de la Especial sobre Migración; Beatriz Elena Paredes Rangel, Jorge Humberto López Portillo Basave y Juan Carlos López Fernández (también Presidente de la Comisión Especial para Asuntos de la Frontera Sur), y el diputado Julio Castellanos Ramírez, de la de Presupuesto y Cuenta Pública.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

PRESIDENTA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

FIRMA

SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 25 de octubre de 2011